

---

# Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas

---

## Plan de Acción 2005 – 2007

Elaborado por:  
Dra. Rocío Rojas, THS/OS

*Tecnología y Prestación de Servicios  
Organización de Servicios de Salud  
Programa Salud de los Pueblos Indígenas*



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**



Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud

---

# Contenido

- 1 Introducción**
- 2 Breve reseña de las condiciones de vida y salud de los pueblos indígenas**
  - 2.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio**
  - 2.2 Inequidad y fortalezas**
- 3 Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas: Plan de Acción 2005 – 2007**
  - 3.1: Incorporación de la perspectiva indígena en los ODM y políticas nacionales de salud**
  - 3.2: Atención Primaria de Salud e Interculturalidad**
  - 3.3: Alianzas estratégicas, fortalecimiento de la capacidad técnica de los países y liderazgo indígena**
  - 3.4: Información y gestión del conocimiento**
- 4 Presupuesto**
- 5. Anexo: Objetivos de Desarrollo del Milenio e inequidad**

# 1. Introducción

En el marco de los esfuerzos que desarrollan los países y pueblos de las Américas para alcanzar la equidad, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha implementado acciones sistemáticas en materia de salud indígena en cumplimiento de las Resoluciones CD37.R5 (1993) y CD40.R6 (1997). La Cooperación Técnica de la OPS y las acciones de los Países Miembros se basan en los principios del **Programa (antes Iniciativa) Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas**, los cuales exigen la participación permanente de los propios pueblos indígenas y el reconocimiento y respeto de su sabiduría ancestral.

El **“Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas”**, a partir de la experiencia en la implementación de la Iniciativa Salud de los Pueblos Indígenas en la Región, se presenta como un nuevo espacio para revisar, profundizar, ampliar y consolidar el desarrollo de la salud de los pueblos indígenas de la Región, y desde el 2004 es impulsado por la **Unidad de Organización de Servicios de Salud del Área de Tecnología y Prestación de Servicios de Salud (THS/OS)**.

El Programa se inserta en las fortalezas de los países y pueblos de las Américas y toma en cuenta los enfoques y metodologías que combinan la visión institucional y comunitaria. Tiene como **meta** contribuir al logro de la equidad en las Américas en un contexto de reconocimiento y respeto de la diversidad cultural de los pueblos y como **propósito** el fortalecimiento de la capacidad local, nacional, subregional, y regional para impulsar el mejoramiento de la salud de los pueblos indígenas de la Región de una manera integral y coordinada en el marco de la interculturalidad y el desarrollo humano. La plena participación de todos los actores sociales se requiere para un enfoque multisectorial y multidisciplinario que propone el Programa y que incluye la consideración de la salud como un derecho y las perspectivas de género y generacional.

Se espera que la sinergia de los resultados propuestos en cada uno de las líneas de acción del Programa determinará logros que contribuirán en los procesos que la Organización Panamericana de la Salud está promoviendo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la renovación de la Estrategia de Atención Primaria de Salud y se verá enriquecido en su aplicación por los constantes aportes de las experiencias regionales, subregionales, nacionales y locales.

El Plan de Trabajo 2005 -2007 consta de una breve reseña de las situación que enfrentan los pueblos indígenas, y las actividades que se desarrollarán en el período 2005 - 2007 en cumplimiento de los resultados esperados del Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas hacia el 2015.

## 2. Breve reseña de las condiciones de vida y salud de los pueblos indígenas

### 2.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio

De acuerdo a estimaciones y datos existentes 45 millones de personas indígenas pertenecientes a 400 pueblos diferentes representan el 10% de la población de América Latina y el Caribe, 27% de la población rural de América Latina y conforman la población de 24 países de la Región.

Desde la adopción de la Declaración del Milenio en el año 2000, los países del mundo se hallan empeñados en el cumplimiento de sus objetivos principales resumidos en 8 objetivos y 18 metas, denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Tres de los ocho ODM se refieren explícitamente a los temas de salud: reducción de la mortalidad en la niñez, mejoramiento de la salud materna y lucha contra la infección por el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. Siete de las 18 metas están relacionadas directamente con las responsabilidades del sector de la salud, a saber: la 2 con la desnutrición, la 5 con la mortalidad en la niñez, la 6 con la mortalidad materna, la 7 con la infección por el VIH/SIDA, la 8 con la malaria y otras enfermedades infecciosas, la 10 con el agua potable y la 17 con los medicamentos esenciales. Sin embargo, la aplicación del enfoque holístico de la salud propuesto por los mismos pueblos indígenas exige la consideración de los temas contenidos en los 8 ODM y las prioridades que sean presentadas por las comunidades.

De hecho, la guía propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) subraya la sinergia entre los ocho ODM y los presenta como un conjunto indivisible. Este enfoque refuerza los principios de salud para todos y la estrategia de atención primaria de salud (APS), y coloca la salud en el centro del desarrollo económico y social (OPS-CD45/8, 2004).

### 2.2. Inequidad y fortalezas

Si bien el marco de acción de las agencias del Sistema de Naciones Unidas y de los Países Miembros tiene como uno de los referentes principales los ODM, desde varios sectores, se ha explicitado la inquietud sobre la ausencia de la sociedad civil y particularmente de los pueblos indígenas, tanto en la formulación de los ODM, estrategias e indicadores, como en el monitoreo de su cumplimiento. Esta preocupación cobra relevancia al constatar las serias y persistentes inequidades que afectan a los pueblos indígenas en sus condiciones de vida, estado de salud y cobertura de los servicios. El anexo 1 presenta varios ejemplos que ilustran la inequidad y los factores que deben ser tomados en cuenta en el abordaje de la salud de los indígenas.

El perfil de enfermedades que presentan estos pueblos, muestra muchas de las entidades que agobian a los grupos socio-económicos más desfavorecidos y sus consecuencias se ven agravadas por la pobreza, marginación, aculturación, analfabetismo, desempleo, carencia de tierra y territorio son problemas que se potencian entre si y están presentes en la mayoría de los pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas albergan en toda su magnitud lo que se conoce con el nombre de *acumulación epidemiológica*, en la cual persisten y se reagudizan los problemas de salud relacionados con las carencias de la población en lo que a necesidades básicas se refiere, siendo este principalmente el caso de las enfermedades transmisibles y carenciales y a la vez se evidencia un ascenso progresivo de la morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas y degenerativas (especialmente las cardiovasculares y el cáncer) y se suman los problemas de salud colectiva relacionados con la urbanización, la industrialización y la expansión del efecto de la sociedad de consumo. En este caso se hace referencia a la violencia (suicidios, homicidios y accidentes), el alcoholismo, la fármaco dependencia y la contaminación, el deterioro y la destrucción del ambiente, la exposición a diversos residuos tóxicos en los ambientes ocupacionales y sobre la población en general. Al perfil de salud de la mujer indígena se suman aquellos problemas derivados de su función reproductiva, y se agrava ante su situación de discriminación por ser mujer, por ser indígena y en no pocas casas por ser analfabeta y monolingüe. Entre los problemas más comunes que afectan a la mujer indígena están: embarazos en edades tempranas, complicaciones del embarazo y parto, anemia ferropiva, abusos sexuales, violencia.

La baja utilización de los servicios de salud por parte de la población indígena es una realidad que todavía no ha sido transcrita en datos numéricos en todos los países de América Latina. De igual manera la sub-utilización de recursos tanto humanos como físicos. Si bien, la mayoría de los países de la Región no incluyen la variable étnica en sus sistemas de información, los datos disponibles hacen pensar que la población indígena es uno de los sectores más afectados.

De testimonios y datos disponibles se deduce que existen problemas debido al aislamiento geográfico, y pobreza además de los relacionados con el contexto sociocultural de la población, es decir por barreras geográficas, económicas y culturales que impiden el acceso de la población indígena a una atención de calidad. Estas barreras se manifiestan, entre otras, en barreras organizacionales al interior de los servicios. Por ejemplo, en las dificultades ligadas al desempeño del personal de salud, los horarios de atención, la disposición física, los procedimientos técnicos utilizados en los servicios públicos de salud, etc. Cada una de estas manifestaciones representan la incongruencia entre los paradigmas utilizados en la organización y provisión de servicios públicos de salud en poblaciones multiculturales y las diferencias de las culturas, por ejemplo, en cuanto a lengua y comunicación, valores y creencias, formas de vida y organización del tiempo.

Cabe señalar, sin embargo que la mayoría de los análisis disponibles se basan en indicadores demográficos, socioeconómicos, de mortalidad, morbilidad, recursos, acceso y cobertura que no permiten visualizar las potencialidades individuales y colectivas de estos pueblos. Entre los pueblos indígenas de la Región, el conjunto de potencialidades culturales y lingüísticas, organizativas y de liderazgo, junto al cumplimiento de principios éticos comunitarios basados en la reciprocidad y respeto y conocimientos ancestrales han conformado mecanismos de sobrevivencia.

Desde los pueblos indígenas se cruza la doble demanda de igualdad: el reclamo de sus derechos civiles y la eliminación de todas las formas de discriminación; y la demanda por la diferencia, a través de la búsqueda del reconocimiento de su identidad. A partir de las prioridades contenidas en los ODM, el presente Plan de Acción 2005-2007 tendrá un abordaje compartido entre la necesidad de actuar hacia una solución de los problemas prioritarios y la obligación de contar con la participación de los pueblos indígenas en todas las acciones que los involucran.

### **3. Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas: Plan de Acción 2005-2007**

El Plan de Acción 2005 – 2006 se inserta en los procesos en marcha en bien de los pueblos indígenas de la Región y se basa en los contenidos y propuestas de las líneas de acción del Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas<sup>1</sup>:

1. Incorporación de la perspectiva indígena en los ODM y políticas de salud
2. Atención Primaria de Salud e Interculturalidad
- 3: Alianzas estratégicas, fortalecimiento de la capacidad técnica de los países y liderazgo indígena
- 4: Información y gestión del conocimiento

#### **1. Incorporación de la perspectiva indígena en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y políticas nacionales de salud**

Las actividades de esta línea de acción estarán dirigidas al fortalecimiento del marco jurídico y legal a partir de la incorporación de la perspectiva indígena en los procesos tendientes al cumplimiento de los ODM y otros marcos normativos. Estos esfuerzos darán como resultado la institucionalización y, por lo tanto, la continuidad de las acciones a favor de la salud de los pueblos indígenas. Es decir, al cumplimiento y/o desarrollo de los acuerdos internacionales, subregionales y políticas nacionales y

---

<sup>1</sup> Para información adicional referirse al documento "Programa Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas. Ejes de Trabajo y Plan de Acción 2005 – 2015" (OPS, 2004).

locales que favorezcan el bienestar general de los pueblos indígenas de las Américas y concreten el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el ámbito regional, nacional y local, en lo que concierne a la salud de los pueblos indígenas.

## **2. Atención Primaria de la Salud e Interculturalidad**

Las actividades de esta línea de acción estarán encaminadas a la mejor comprensión de las barreras que impiden el acceso a una atención de salud de calidad por parte de los indígenas y estarán dirigidas al desarrollo de modelos de atención que incorporen las perspectivas, prácticas y terapias indígenas en los sistemas nacionales de salud teniendo en cuenta los enunciados de la estrategia de Atención Primaria de Salud, los problemas prioritarios<sup>2</sup>, los contextos específicos de estos pueblos y el mejoramiento del acceso y de la calidad (técnica y percibida) de la atención de la salud. Por lo tanto, las acciones deberán tomar en cuenta el ámbito geográfico de los pueblos indígenas – urbano, rural, fronterizo – y el perfil epidemiológico, los factores de riesgo y factores protectores en el desarrollo de estrategias curativas, de prevención de las enfermedades, de rehabilitación y promoción de la salud.

## **3. Alianzas estratégicas, fortalecimiento de la capacidad técnica en los países y liderazgo indígena**

Las actividades de este eje de trabajo tienen tres dimensiones: (1) apoyar procesos de sensibilización, (2) fortalecer la capacidad técnica, administrativa, gerencial y política de los países para desarrollar la salud de los pueblos indígenas y (3) incorporar la salud de los pueblos indígenas en las agendas políticas nacionales e internacionales. Es decir la armonización de esfuerzos que determinen la sinergia de las acciones en bien de la salud de los pueblos indígenas, el fortalecimiento del liderazgo indígena y optimización de los recursos técnicos y financieros disponibles. Esto requiere el fortalecimiento de las estrategias de abogacía y de las técnicas de negociación y argumentación en los procesos de reivindicación de los derechos asociados a la salud.

## **4. Información y gestión del conocimiento**

Las actividades de este eje de trabajo apoyarán la generación de información -cuantitativa y cualitativa, conocimiento y evidencias adecuadas para el aprendizaje dinámico, la toma de decisiones, establecimiento de prioridades, monitoreo, y evaluación de las acciones tendientes al desarrollo de la salud de los pueblos indígenas, con énfasis en el respeto, comprensión y protección del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas.

---

<sup>2</sup> La mortalidad infantil, la mortalidad materna, las enfermedades infectocontagiosas, las enfermedades crónico-degenerativas, la violencia, la falta de agua y saneamiento y otros problemas de salud que hayan sido priorizados por las mismas comunidades.

Cabe recalcar que en cada uno de los eje de trabajos del Programa se promoverá el fortalecimiento del liderazgo indígena y, en la aplicación del enfoque holístico de la salud propuesto por los mismos pueblos indígenas considerando las especificidades de género y generacionales, el abordaje multidireccional de la problemática indígena a través de la promoción de procesos intrasectoriales y multisectoriales y la consolidación de un equipo asesor multidisciplinario.

Las matrices a continuación contienen las actividades previstas para el año 2005 y aquellas que continuarán en el bienio 2006 -2007 y el presupuesto correspondiente.



**Plan de Acción 2005-2007 Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas**  
**Organización Panamericana de la Salud**

**Línea de acción 1. Incorporación de la perspectiva indígena en los ODM y políticas nacionales de salud**

**Objetivo:** Promover el desarrollo y/o aplicación de los acuerdos internacionales y subregionales a través de políticas de salud nacionales y locales que favorezcan la salud y el bienestar de los pueblos indígenas con un enfoque de equidad.

Resultado Esperado	Actividades	Subactividades	2005 PTS II	Presupuesto	2005 -2006	Presupuesto
Políticas y programas existentes fortalecidos basados en la incorporación de la perspectiva indígena en los ODM y otros marcos normativos.	Incorporación de la perspectiva indígena en las políticas, planes y programas en el marco los ODM	Desarrollo de un marco conceptual y herramientas para la incorporar la perspectiva holística de los pueblos indígenas en los ODM		\$10,000.00 (Memorial Fund)		\$16,000.00 (Memorial Fund)
		Desarrollar un conjunto de indicadores para medir el progreso de la ejecución de los ODM con los pueblos indígenas				
		Desarrollo y validación de protocolos				
	Promover diálogo entre las autoridades nacionales, indígenas y la sociedad civil acerca de la eficacia y pertinencia cultural de las políticas y programas nacionales hacia el mejoramiento de la salud de los pueblos indígenas	Promoción de la participación de la OPS y de las autoridades nacionales y locales en foros de discusión tendientes al desarrollo y/o aplicación de políticas públicas en bien de la salud de los pueblos indígenas				\$5,000.00
	Fomentar el cumplimiento de las decisiones del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Asuntos Indígena en lo referente al cumplimiento de los ODM	En colaboración con los Miembros del Foro Permanente, hacer seguimiento de los compromisos relacionados con el mejoramiento de la salud de los pueblos indígenas y el respeto, protección y promoción del conocimiento ancestral en el cumplimiento de los ODM.				
<b>Sub-total</b>				\$10,000.00 Memorial Fund		\$16,000.00 (Memorial Fund) \$5,000.00 (THS/OS)
<b>Total</b>	\$31,000.00					

**Plan de Acción 2005-2007 Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas**  
**Organización Panamericana de la Salud**

**Línea de acción 2. Atención Primaria de Salud e Interculturalidad**

**Objetivo:** Evaluar y abordar las barreras de acceso y la calidad de la atención de la salud de los pueblos indígenas a través de un enfoque intercultural, interprogramático, e intersectorial

Resultado Esperado	Actividades	Subactividades	2005 PTS II	Presupuesto	2005 -2006	Presupuesto	
Metodologías y mejores prácticas para evaluar y abordar problemas prioritarios de salud y las barreras de acceso y la calidad de los servicios de salud de los pueblos indígenas a partir del enfoque intercultural, interprogramático e intersectorial de la salud desarrolladas.	Desarrollo de un sistema de licenciamiento y acreditación considerando los principios de la atención primaria de la salud y el enfoque intercultural de la salud	Taller de intercambio de experiencias en la atención intercultural de la salud con énfasis en los sistemas de licenciamiento y acreditación		\$10,000.00 (THS/OS)			
	Desarrollo de protocolos para intervenciones culturalmente apropiadas en áreas claves a partir del contenido de los ODM y de las necesidades de las comunidades indígenas.	Desarrollo de la capacidad técnica de asesores nacionales, subregionales y regionales y de las contrapartes nacionales y líderes indígenas en el abordaje intercultural de la salud en áreas prioritarias.			45,000.00 OPS-GEF 10,000.00 AIEPI		\$45,000.00 OPS-GEF
		Desarrollo de protocolos					\$30,000.00 (THS/OS)
	Desarrollo de 2 modelos de atención interculturales para abordar las necesidades de la población indígena rural, urbana y fronteriza.	A partir de los resultados de las experiencias en marcha, definir los elementos de los modelos de atención interculturales					
	Desarrollo de servicios de salud centrados en el usuario considerando los aspectos socioculturales de la población	Validación de los protocolos y modelos de atención en sitios seleccionados					
		Asesoría técnica en el desarrollo de los proyectos seleccionados en la Convocatoria sobre salud de los pueblos indígenas emitida por PAHEF					
		Implementación de la Estrategia Global de OMS sobre Medicina Tradicional en las Américas					
		Coordinación interprogramática con las Áreas y Unidades Técnicas de acuerdo a temas referentes al contenido de los ODM y prioridades nacionales					
<b>Sub-total</b>				\$45,000.00 OPS-GEF \$10,000.00 AIEPI \$10,000.00 THS/OS		\$45,000.00 OPS-GEF  \$35,000.00 THS/OS	
<b>Total</b>	\$140,000.00						

**Plan de Acción 2005-2007 Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas**  
**Organización Panamericana de la Salud**

**Línea de acción 3. Alianzas estratégicas, fortalecimiento de la capacidad técnica de los países y liderazgo indígena**

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad de los países para hacer efectivo el derecho a la salud y desarrollar la salud de los pueblos indígenas de una manera coordinada, integrada e integral.

Resultado Esperado	Actividades	Subactividades	2005 PTS II	Presupuesto	2005 -2006	Presupuesto	
Alianzas estratégicas y fortalecimiento del liderazgo indígena y representatividad en la gestión de la atención de salud desarrollados	Desarrollo de la Red de Salud de los Pueblos Indígenas con organizaciones indígenas como socios.	Actualización de la información sobre instituciones y entidades que trabajan en salud de los pueblos indígenas en México y Centroamérica		\$10,000.00 PWR-MEX			
		Diseño de una Red sobre Salud de los Pueblos Indígenas basada en el Internet				\$4,000.00 THS/OS	
	Desarrollo de proyectos interprogramáticos	En colaboración con CD desarrollo de proyecto sobre el abordaje de las enfermedades transmisibles entre los pueblos indígenas de la Región Andina y Amazonía					
		Participación en Foros nacionales, regionales e internacionales		\$1,000.00 THS/OS		\$4,000.00 THS/OS	
		Apoyo técnico para la formulación de planes para el abordaje integrado de la salud de los pueblos indígenas considerando el enfoque intercultural e intersectorial		\$1,000.00 THS/OS		\$4,000.00 THS/OS	
		Fomento de la participación de los representantes indígenas en foros nacionales, regionales e internacionales		\$1,000.00 THS/OS		\$4,000.00 THS/OS	
		Mobilización de recursos y coordinación con los Ministerios de salud y otras instancias gubernamentales, OC y Representaciones de la OPS, OMS, agencias de cooperación internacional, sector no gubernamental y privado, organizaciones indígenas y otros actores interesados en el desarrollo de la salud de los pueblos indígenas.					
		Seguimiento al cumplimiento del acuerdo OPS-Indian Health Service					
		Seguimiento a las actividades interinstitucionales con el BID, Banco Mundial, OEA.					
		Seguimiento a los proyectos e iniciativas subregionales referentes a la salud de los pueblos indígenas de MEX-Centroamérica y de la Región Amazónica en el marco del convenio OPS-OTCA.					
		Seguimiento al interés del Comité de Planificación de la Conferencia "Restablezcamos el Espíritu del Mundo" de realizar la VI Conferencia en América Latina con financiamiento de CIDA					
		Seguimiento a las actividades de coordinación con el Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe en el marco del proyecto de creación de la Universidad Indígena.					
<b>Sub-total</b>				\$10,000.00 PWR-MEX		\$16,000.00 THS/OS	
				\$3,000.00 THS/OS			
<b>Total</b>	<b>\$29,000.00</b>						

**Plan de Acción 2005-2007 Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas**  
**Organización Panamericana de la Salud**

**Línea de acción 4. Información y Gestión del Conocimiento**

**Objetivo:** Promover la producción, organización, diseminación y uso de la información técnica, científica y pública sobre la salud de los pueblos indígenas con participación intersectorial

Resultado Esperado	Actividades	Subactividades	2005 PTS II	Presupuesto	2005 -2006	Presupuesto	
Disponibilidad, difusión y utilización de la información y conocimientos sobre la salud de los pueblos indígenas incrementados entre las instituciones internacionales, nacionales y locales.	Desarrollo de la información, conocimiento y análisis sobre la salud de los pueblos indígenas, incluyendo la incorporación de la variable de etnicidad.	Recopilar, catalogar y evaluar la información existente sobre la salud de los pueblos indígenas para desarrollar líneas basales		\$4,000.00 CD \$2,000.00 TB			
		Actualizar la información sobre medicina tradicional en MEX y Centroamérica.					
		Sistematizar la información sobre las instituciones académicas y programas de capacitación en interculturalidad y salud en México y Centroamérica					
		En coordinación con la Unidad de Etnicidad y Género desarrollar un módulo de capacitación sobre el abordaje de la inequidad y discriminación basada en la pertenencia étnica					
	Desarrollo de la difusión y utilización de la información y conocimiento indígena	Asesoría técnica y publicación de los resultados de los proyectos sobre el estado del arte del conocimiento indígena					\$2,000.00
		Publicar 2 números por semestre del Boletín Indígena			\$3,000.00 THS/OS		\$12,000.00
		En coordinación con AIS incorporar contenidos sobre salud de los pueblos indígenas en la próxima edición de la publicación "Salud en las Américas"					
		Promover la investigación operativa en la armonización de los conocimientos indígena y convencional en el abordaje de la salud de los pueblos indígenas.					
<b>Sub-total</b>				\$4,000.00 CD \$2,000.00 TB \$3,000.00 THS/OS		\$14,000.00 THS/OS	
<b>Total</b>	\$23,000.00						

#### 4. Presupuesto Plan de Acción - 2005 - 2007

<b>Presupuesto total</b>				
<b>Líneas de Acción</b>	<b>2005</b>		<b>2006-2007</b>	
	<b>THS/OS</b>	<b>Otras fuentes</b>	<b>THS/OS</b>	<b>Otras fuentes</b>
<b>Línea de acción 1.</b> Incorporación de la perspectiva indígena en los ODM y políticas de salud		\$10,000.00 Memorial fund	\$5,000.00	\$16,000.00 Memorial fund
<b>Línea de acción 2.</b> Atención Primaria de Salud e Interculturalidad	\$10,000.00	\$45,000.00 OPS-GEF 10,000.00 AIEPI	\$30,000.00	\$45,000.00 OPS-GEF
<b>Línea de acción 3.</b> Alianzas estratégicas, fortalecimiento de la capacidad técnica de los países y liderazgo indígena	\$3,000	\$10,000.00	\$16,000.00	
<b>Línea de acción 4.</b> Información y Gestión del Conocimiento	\$3,000.00	\$4,000.00 CD \$2,000.00 TB	\$14,000.00	
<b>Subtotal</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>\$81,000.00</b>	<b>\$65,000.00</b>	<b>\$61,000.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$97,000.00</b>		<b>\$126,000.00</b>

**Anexo 1**

**Cuadro 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio - Inequidad**

<b>Objetivos</b>	<b>País</b>	<b>Población indígena</b>	<b>Población no indígena</b>
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Nicaragua: pobreza	32.2%	20.1%
2. Lograr la enseñanza primaria universal	Bolivia: analfabetismo	19.6%	4.5%
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	Guatemala: país con 66% de población indígena	Analfabetismo femenino en el área rural es superior al 80%	
4. Reducir la mortalidad infantil	Panamá: mortalidad infantil	84.1%	17.2%
5. Mejorar la salud materna	Honduras: mortalidad materna	Pueblo Lenca - Intibucá	144x100mil nv
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	En México, la tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar entre los pueblos indígenas es dos veces más alta que en la población general		
	En Canadá, los casos de SIDA entre la población indígena incrementaron de 1.0% en 1990 a 7.2 en 2001		
	En Nicaragua, más del 90% de los casos de malaria por <i>Plasmodium falciparum</i> se concentran en 24 municipios con población indígena		
	Entre los mapuche de Chile se reporta un aumento de enfermedades crónico-degenerativas como la obesidad, diabetes e hipertensión.		
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	En El Salvador, por ejemplo, 95% de las fuentes de agua superficiales están contaminadas determinando 4.1 episodios de diarrea al año en los niños menores de cinco años. 40% de los niños indígenas son desnutridos, en comparación con el 20% en el ámbito nacional. La desnutrición, está asociada, entre otras causas, al parasitismo producto de las malas condiciones ambientales presentes.		
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	Un mapa supranacional de las Américas nos mostraría la presencia viva de pueblos indígenas multinacionales como los Maya de México, Guatemala y Belice, los Quechua de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina; los Guaraníes de Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil, etc. Todo esto nos lleva a afirmar que las fronteras actuales son relativas, y la cooperación entre los países es fundamental en el abordaje de la salud de estos pueblos, así como la consideración de ciertos factores específicos.		